|  |  |
| --- | --- |
|  | |
| Ginebra, 14-16 de mayo de 2013 | |
|  | **Documento WTPF-13/7-S**  **29 de abril de 2013**  **Original: inglés** |

Contribución de Turquía

Introducción

En la tercera reunión celebrada en febrero de 2013, el Grupo Oficioso de Expertos (IEG), que se convocó con arreglo al Acuerdo 562 del Consejo, llegó a un acuerdo sobre seis proyectos de opiniones. Turquía se felicita por el amplio trabajo llevado a cabo por el IEG y por los temas abordado en los proyectos de opiniones.

Turquía presenta sus puntos de vista y sus propuestas sobre estos proyectos para que sean considerados por los participantes en el Foro.

**Puntos de vista y propuestas de Turquía sobre los Proyectos de Opiniones**

Comentarios generales

A continuación aparecen los comentarios y las propuestas de Turquía de carácter general sobre los proyectos de opiniones:

1. Como en los proyectos de opiniones, no están claramente definidas las partes destinatarias que deben resolver estos problemas, para una mayor comprensión, Turquía considera que en el "invita" de los proyectos de opinión deben señalarse claramente las partes destinatarias
2. Es necesario efectuar verificaciones redaccionales a lo largo de todos los proyectos de opinión y los párrafos que invitan a las partes/interesados correspondientes deben numerarse para abordar mejor los temas, ya que en algunos proyectos de opinión se emplean puntos y en otros se utiliza numeración.

Aparte de los comentarios generales, a continuación figuran los puntos de vista y las propuestas de Turquía relativos a cada proyecto de opinión:

# 1 Proyecto de Opinión 1: Promover las Centrales Internet (IXP), la solución a largo plazo para potenciar la conectividad.

El establecimiento de Puntos de Intercambio de Tráfico (Centrales) Internet (IXP) locales, nacionales y regionales es importante para la conectividad. Especialmente en la conectividad de Internet internacional, la interconexión a redes a través de IXP puede considerarse generalmente más eficaz y con una mayor eficiencia económica. Si bien es importante promover y alentar el establecimiento de IXP a nivel nacional, Turquía considera que el establecimiento de estos IXP debe basarse en la cooperación entre los correspondientes interesados. Por tanto, nuestra Administración cree que para lograr un funcionamiento robusto y adecuado de los IXP todas las partes interesadas pertinentes deben agruparse y trabajar de manera cooperativa.

A este respecto, Turquía apoya la idea señalada en este proyecto de opinión y sobre el propio texto del proyecto desea hacer los siguientes comentarios:

Aunque contar con IXP es importante para todos los países, considerando las necesidades de los países en desarrollo de lograr una conectividad a Internet asequible, la instalación de los IXP reviste más importancia en estos países en desarrollo. Por consiguiente, Turquía propone introducir algunos cambios en el texto que reflejen esta idea. Además, también considera que en vez de la palabra "permitir" es más adecuado emplear el término "alentar" en el siguiente párrafo. En consecuencia, se proponen los siguientes cambios:

"*Invita*

*a los Estados Miembros de Sector a colaborar a fin de:*

.....

*• facilitar la emergencia de Puntos de Intercambio de Tráfico Internet especialmente en los países en desarrollo por medio, entre otras cosas, del intercambio de conocimientos técnicos y la promoción de entornos de política propicios mediante consultas multipartitas abiertas;*

*• promover políticas públicas encaminadas a alentar a que los operadores de redes Internet locales, regionales e internacionales se interconecten a través de IXP.*

Además, Turquía propone incluir los siguientes párrafos en el proyecto de opinión dirigidos al Secretario General para que preste su apoyo a la instalación de IXP:

*"Invita al Secretario General*

1. *A incluir actividades en los programas pertinentes de la UIT para una compartición de conocimientos, formación y desarrollo de capacidades global para la instalación y desarrollo de los IXP,*
2. *A ayudar a los Estados Miembros y Miembros de Sector en la creación de capacidad humana para una gestión eficaz de los aspectos operacional y político de los IXP y para el desarrollo y potenciación del contenido local."*

# 2 Proyecto de Opinión 2: Fomentar un entorno propicio para un mayor crecimiento y desarrollo de la conectividad en la banda ancha

Para poder prestar una mayor gama de servicios y aplicaciones, lograr la conectividad en banda ancha a un precio asequible es vital para que todos puedan acceder a la sociedad de la información. Por tanto, en los planes y programas nacionales, Turquía da prioridad a este tema. En el marco de los planes y estrategias nacionales de instalación de banda ancha en zonas rurales y zonas de difícil acceso geográfico, Turquía utiliza el mecanismo pertinente de Fondo de Servicio Universal para la conectividad en banda ancha. A ese respecto, Turquía apoya esta opinión y presenta los siguientes comentarios de carácter general.

Turquía propone introducir los siguientes cambios en el proyecto de opinión:

*"Invita a los Estados Miembros, a los Miembros de Sector y a todas las partes interesadas*

*A seguir trabajando, llegado el caso, en las actividades del a UIT y en todos los foros nacionales, regionales e internacionales pertinentes que se ocupan...."*

# 3 Proyecto de Opinión 3: Apoyar la capacitación para la implantación de IPv6

La transición de IPv4 a IPv6 requiere capacidades técnicas, operativas y de gestión y un esfuerzo armonizado a escala nacional por parte de todos los interesados correspondientes. La asignación y difusión de las direcciones IPv6 de manera oportuna es muy importante para todos los Estados Miembros y Miembros de Sector. A fin de aumentar el nivel de utilización de IPv6, los contenidos desarrollados bajo IPv6 deben potenciarse de la forma correspondiente. En consecuencia, Turquía propone incluir el siguiente párrafo en el proyecto de opinión en el sentido de que el Secretario General pueda ayudar a los Estados Miembros y a los Miembros de Sector en este tema.

*“Pide al Secretario General*

*que asegure una implementación eficaz del programa y actividades pertinentes de la UIT para soportar la creación de capacidad de los Estados Miembros en la transición hacia IPv6.”*

# 4 Proyecto de Opinión 4: En Apoyo de la adopción de IPv6 y de la transición desde IPv4

Considerando la estrecha relación y pertinencia con el proyecto de Opinión 3, Turquía propone fusionar en un solo documento los proyectos de Opinión 3 y 4.

# 5 Proyecto de Opinión 5: Respaldar un enfoque multipartito en la gobernanza de Internet

En al párrafo c) invita a los Estados Miembros y a otras partes interesadas, Turquía propone añadir la palabra "organizaciones" tras la palabra "instituciones", como sigue:

*C) a dar prioridad, en particular, a la manera de lograr una participación de las partes interesadas de los países en desarrollo en las iniciativas, entidades, instituciones y organizaciones involucradas en diversos aspectos de la gobernanza de Internet.*

# 6 Proyecto de Opinión 6: Sobre el apoyo a la puesta en práctica del proceso de cooperación mejorado

Turquía considera que el "invita" requiere más discusión para seguir desarrollándolo pues no está suficientemente maduro. En consecuencia, se propone incluir el siguiente párrafo:

"Invita a los Estados Miembros y a los Miembros de Sector

A promover y alentar la cooperación internacional entre todas las partes interesadas en sus respectivos cometidos para los temas referentes a la robustez de las redes y a trabajar en colaboración para incrementar la confianza de los usuarios en Internet."

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_